

FOL SMR

7. Criterios de calificación. Actividades de recuperación.

Pruebas personales que supone un 60% de la nota. Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un 10% de la nota. Resolución de supuestos prácticos y actividades, y la presentación de trabajos, supone un 30% de la nota. Quedaría:

Pruebas específicas de evaluación el 60%
Prueba tipo test, casos prácticos y noticias de interés el 30%
Participación en clase, asistencia y puntualidad el 10%

FOL TSEAS

7. Criterios de calificación. Actividades de recuperación.

Pruebas personales que supone un 60% de la nota. Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un 10% de la nota. Resolución de supuestos prácticos y actividades, y la presentación de trabajos, supone un 30% de la nota. Quedaría:

Pruebas específicas de evaluación el 80%
Prueba tipo test, casos prácticos y noticias de interés el 5%
Participación en clase, asistencia y puntualidad el 5%
Departamento del Educación Física 10%

AGF EMPRESA SMR

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Sistema de calificación: La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

- Pruebas personales que supone un **50%** de la nota.
- Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un **10%** de la nota.
- Resolución de supuestos prácticos y actividades, y la presentación de trabajos, supone un **40%** de la nota.
- Por cada falta de asistencia no justificada se restará a la nota final 0,05 puntos.
- Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota media entre ambas, siempre que al menos en una de las pruebas se haya obtenido 4 puntos.

Para obtener un 5 en la prueba deberá tener correctas un mínimo de 60% de las preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de relación y la resolución de casos

AGF EMPRESA TSEAS

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Sistema de calificación: La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

- Pruebas personales que supone un 90% de la nota.
- Participación en clase, asistencia, y actividades formativas curriculares supone un **10%** de la nota.

ECONOMIA 4º ESO

Los trabajos realizados en casa y en el aula por los alumnos, en especial trabajos de investigación y monografías que profundicen en una unidad didáctica trabajada en clase, así como la resolución de preguntas y problemas, representan un 30 % de la calificación.

En cuanto a la actitud del alumno hacia la materia, el profesor y la comunidad escolar en general, supone un 20 % de la calificación.

Para aquellos estudiantes que no hayan superado la materia del trimestre evaluado, se realizará una prueba escrita de recuperación de toda la materia evaluada en dicho trimestre. Dicha nota ponderará en la calificación el 50 %, al igual que los exámenes no superados.

ECONOMIA 1º BACHILLERATO

Se realizará la media ponderada de las notas de las pruebas escritas. Las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas (mínimo dos por evaluación) se corresponden con un 70% de la nota final, al ser este criterio de calificación la herramienta principal que permite comprobar si el estudiante ha adquirido los conocimientos necesarios para superar los criterios de evaluación.

En cuanto a los trabajos realizados en casa y en el aula por los alumnos, en especial trabajos de investigación y monografías que profundicen en una unidad didáctica trabajada en clase, así como la resolución de preguntas y problemas, representan un 20% de la calificación.

Por último, la actitud del alumno o alumna hacia la materia, el profesor y la comunidad escolar en general, se ponderará con un 10 % para la calificación.

CULTURA EMPRENDEDORA

Criterios de calificación

Para obtener la nota de cada evaluación se procederá de la siguiente forma:

- Actividades de clase: 40% de la calificación.

Constituye este campo las notas obtenidas por el alumnado a través de los trabajos que se le propongan en cada evaluación: actividades individuales o grupales en clase o casa, participación en debates, corrección de actividades de forma oral o en la pizarra, exposiciones de proyectos, trabajos voluntarios, cuaderno de clase.

- Pruebas objetivas escritas: 50% de la calificación

Constituye las notas obtenidas por el alumnado en la realización de las **pruebas objetivas**, que podrán ser de contenido teórico o teórico-práctico. Estas pruebas pueden hacerse al finalizar una unidad concreta, para observar los avances efectuados respecto a la misma, o en otro momento cualquiera si se pretende seguir la evolución de capacidades más generales. La nota de este bloque se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada prueba objetiva (si todas las pruebas recogen el mismo número de unidades, la media será la media aritmética. En caso contrario, cada prueba tendrá una ponderación que se ajuste a los contenidos que trate). Aquellos/as que no hayan superado alguna de ellas (nota inferior a 5), podrá presentarse a recuperar la parte pendiente en una prueba objetiva final del trimestre. Todas estas pruebas tienen carácter individual, lo que significa que cualquier tipo de “ayuda” representa la anulación de la misma, teniendo el/la alumno/a que presentarse a la recuperación final.

- Actitud: 10% de la calificación.

Comprende toda aquella información del alumno/a referente a asistencia continuada, puntualidad y predisposición hacia la materia.

ECONOMIA DE LA EMPRESA

1.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- Pruebas programadas: le corresponde un 80% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en las pruebas específicas de la evaluación, siendo necesario obtener 4 puntos sobre 10 para que pueda promediar. Las fechas serán propuestas por el profesor y consensuadas en clase. En el caso de no existir dicho consenso será el profesor quien decida el calendario de las mismas. Se informará a los alumnos/as de los criterios de corrección de las pruebas realizadas en la evaluación. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán reducir las calificaciones hasta en 1 punto.

Si el profesor lo estima conveniente podrá sustituir o complementar algunas de estas pruebas con **trabajos** evaluables, bien **individuales o en grupos**.

- Actitud, Trabajo e Interés: le corresponde el 20% de la nota final. En cuanto a los procedimientos, se valorarán las actividades realizadas en clase, así como cualquier otro trabajo solicitado por el profesor. También se valorará, dentro de la actitud, la asistencia a clase, puntualidad, participación y el respeto ante terceros.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BAC

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- 40% para contenidos a través de diferentes tareas y trabajos. Si el profesor lo cree conveniente, por factores como la falta de implicación del alumnado en dichos trabajos, podrá sustituirlos por pruebas programadas (exámenes), en las que será necesario obtener 4 puntos sobre 10 en cada examen para que pueda promediar.
- 40% para el trabajo de grupo, dividido de la siguiente manera:
 - ✓ 20% para el trabajo de grupo, que se deberá presentar en formato Word (PDF), explicando el plan de negocio de forma detallada, y acompañado del resumen de sus sesiones de trabajo de grupo donde indicarán: Fecha, miembros presentes, asunto tratado, propuestas y conclusiones. Así mismo, debe entregarse una presentación en formato PowerPoint (PDF). No se leerá ningún trabajo entregado en otro formato.
 - ✓ 20% presentación y defensa del trabajo de forma individual. El resto de compañeros ayudarán a decidir la calificación de cada alumno. Usamos pues una coevaluación (profesor-compañeros) para la nota de presentaciones en público. En caso de que el día de la presentación falte algún miembro del equipo, el equipo debe asumir la presentación de su parte, ya que se trata de un trabajo en grupo y todos deben dominar el tema.
- 20% Actitud frente a la asignatura: interés en las explicaciones, trabajo en clase, debates y asistencia a las clases.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- 50% para contenidos a través de pruebas programadas (exámenes). La nota será la calificación del examen de cada evaluación, siendo necesario obtener 4 puntos sobre 10 en cada examen para que pueda promediar. En algunas unidades se podrá sustituir la realización de la prueba escrita por la realización de un trabajo grupal, cuya nota se dividirá de la siguiente manera:
 - ✓ 50% para el trabajo de grupo, que se deberá presentar en formato Word (PDF), donde se explicará todo de forma muy detallada, debe venir acompañado del resumen de sus sesiones de trabajo de grupo donde indicarán: Fecha, miembros presentes, asunto tratado, propuestas y conclusiones. Así mismo, debe entregarse una presentación en formato PowerPoint (PDF). No se leerá ningún trabajo entregado en otro formato.
 - ✓ 50% presentación y defensa del trabajo de forma individual. El resto de compañeros ayudarán a decidir la calificación de cada alumno, pesando más la nota del capitán/a del grupo, que será el encargado/a de dirigir a sus compañeros/as.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO

- *Trabajos evaluables*, bien **individuales o en grupo**, tareas y actividades (70%). Si el profesor percibe que el alumnado no está realizando bien dichos trabajos y actividades, y no tomándoselos en serio, podrá sustituirlos por un examen, pasando en tal caso a tener estos un peso de un 40% y las tareas de un 30%.

- Actitud, Trabajo e Interés: le corresponde el 30% de la nota final. En cuanto a los procedimientos, se valorarán las actividades realizadas en clase, así como cualquier otro trabajo solicitado por el profesor. También se valorará, dentro de la actitud, el trabajo constante y regular, la asistencia a clase, puntualidad, participación y el respeto ante terceros.